
LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA marchas y contramarchas del acceso y el financiamiento, 1958-2021

LUIS BRAVO JÁUREGUI¹,
RAMÓN UZCÁTEGUI PACHECO²

1 Coordinador de la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana en el Centro de Investigaciones de la Escuela de Educación. Facultad de Humanidades y Educación UCV

2 Investigador de la LiMEV y la Universidad Andrés Bello. Viña del Mar, Chile

memoria.educativa@gmail.com

RESUMEN

Este trabajo busca indagar el impacto que tiene la dinámica matricular y financiera sobre la escena pública ocupada por la búsqueda de soluciones a la inmensa cantidad de problemas de cantidad y calidad que acumula la institucionalidad universitaria en este país. Se trata de un relato basado en series estadísticas y gráficos originados en la información oficial y privada que demuestran los altos y bajos de la capacidad del Estado para responder a los reclamos de acceso a las instituciones universitarias y la capacidad de financiamiento indicada por los presupuestos elaborados y ejecutados en el sector. Se aspira a mejorar lo que se dice y hace respecto a la Gestión y Política Pública Universitaria en ocasión de la imperiosa necesidad de modificar la forma sectaria como se está gobernando la Educación. Es imprescindible superar la evidente incapacidad del Estado para sostener un ritmo de crecimiento matricular y de financiamiento para acompañar racionalmente el crecimiento de las necesidades de país, que en materia de docencia, investigación y extensión tiene nuestra sociedad profundamente lacerada por el colapso de la economía rentística petrolera sobre la que descansa la sociedad venezolana. Se insiste en la idea de que uno de los retos que tenemos es hacer de la Universidad Venezolana, Universidad y no otra cosa, una palanca para el desarrollo material y espiritual del país, tal cual lo impone taxativamente la Constitución y el resto de la legislación vigente.

Palabras clave: universidad; institucionalidad educativa; financiamiento; educación universitaria.

THE VENEZUELAN UNIVERSITY: MARCHES AND COUNTERMARCHES OF ACCESS AND FINANCING, 1958-2021

ABSTRACT

This paper seeks to investigate the impact of enrollment and financial dynamics on the public scene occupied by the search for solutions to the immense

quantity and quality problems accumulated by university institutions in this country. It is a story based on statistical series and graphs originating in official and private information that show the highs and lows of the State's capacity to respond to the demands of access to university institutions and the financing capacity indicated by the budgets elaborated and executed in the sector. We aspire to improve what is said and done regarding University Management and Public Policy on the occasion of the imperative need to modify the sectarian way in which Education is being governed. It is essential to overcome the evident incapacity of the State to sustain a rhythm of enrollment growth and financing to rationally accompany the growth of the country's needs, which in terms of teaching, research and extension has our society deeply lacerated by the collapse of the oil rent economy on which the Venezuelan society rests. We insist on the idea that one of the challenges we have is to make the Venezuelan University, University and nothing else, a lever for the material and spiritual development of the country, as it is strictly imposed by the Constitution and the rest of the legislation in force.

Keywords: university; educational institutionalism; financing; university education.

PRESENTACIÓN

Buscamos abundar en un aspecto poco considerado en la discusión académica que se produce en el país como es el crecimiento o decrecimiento del acceso a la Universidad y los altos bajos de su financiamiento. En nuestro medio son más frecuentes los temas asociados a la calidad de la formación que hoy da la institucionalidad que tenemos, la ruina de las instituciones, la fuga masiva de los universitarios y tantos otros asuntos que conmueven la discusión pública. Aunque es de señalar que las frecuentes alusiones respecto a lo que se ha denominado la diáspora venezolana en su dimensión universitaria, se suele imputar acertadamente este nuevo fenómeno migratorio como causa de la disminución del número de miembros de la comunidad universitaria nacional (SALCEDO y UZCÁTEGUI, 2000, 2021). De igual modo sorprenden informaciones como la que se produce en el marco de un balance del estado de la Universidad y se les atribuye a las autoridades de la UCV la siguiente confidencia: "(...) en 2008, la UCV contaban con alrededor de 40.000 estudiantes pregrado. Calculó que en la actualidad tienen unos 10.000 alumnos, es decir, 75 % menos que hace 12 años" (EFECTO COCUYO, 2021)

Vamos a limitar nuestro aporte a la comprensión de la dinámica matricular y financiera de la Universidad cuando arriba a sus trescientos años, cuando se reanima la necesidad de evaluar seriamente las aristas más finas de su funcionamiento institucional, cuando se multiplican las consideraciones históricas de rigor respecto al papel estelar que ha jugado la Universidad Venezolana en las marchas y contramarchas del país. Metódicamente de lo que se trata es de exponer los resultados del seguimiento (*follow up*) que hacemos en la Línea de investigación Memoria Educativa Venezolana (Escuela de Educación, UCV), entendido como la descripción y análisis longitudinal de aspectos medulares del desarrollo institucional de la Educación Universitaria, puestos a consideración pública todos los años en SaberUCV.com, el Centro de Documentación de la escuela de Educación (CENDOC) y la Sala de Lectura José María Vargas que coloca en la discusión pública los informes anuales de seguimiento y el resto de documentos que produce la Línea disponibles en <https://app.box.com/s/zkfnq0naobw0i8co2rs8qj2b-0dd3wze9>

ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y FINANCIAMIENTO CUANDO LA DISCUSIÓN PÚBLICA INDICA EL DETERIORO DEL SUBSISTEMA Y DE LA IDEA MISMA DE UNIVERSIDAD

En los trescientos años que cumple la Universidad Central de Venezuela que son los de la Universidad, destaca hoy la alarma respecto a su futuro que también lo es el de toda la compleja institucionalidad que sobrevive. La opinión pública lo refleja al destacar temas que dan cuenta del estado calamitoso en que se encuentra la institucionalidad educativa de más alto nivel e incluso angustia el deterioro de la idea misma de Universidad (FUENMAYOR, 2021), que parece haberse disuelto en el discurso oficial, bajo la pretensión de regresarla a lo que fue en siglo XIX con aires de reivindicación del derecho de todos a entrar a una Universidad de Gobierno. Se descompone la Universidad como parte del complejo institucional del Estado y se trastorna la idea misma de Universidad que se ha venido forjando desde sus orígenes, se descompone al paso de un proyecto sociopolítico que levantó muchas expectativas, pero que su díscolo comportamiento político no permite sostenerlas en los hechos. Al menos no en Educación en general y mucho menos en la Universitaria, a pesar de que en lo que concierne a acceso, crecimiento matricular hasta el 2013, parecía

la prioridad indiscutible de la Gestión y la Política pública oficial como se verá en el desarrollo de estas ideas y series estadísticas a propósito del estado de la Educación Universitaria. Son tiempos difíciles para la consideración serena del presente y futuro de lo que se hace para construir una institucionalidad que merezca el nombre de universitaria, sobre todo en términos del necesario crecimiento matricular que siempre fue la punta de lanza de la Gestión y Política Pública oficial, además del principal efecto demostración de que las cosas iban bien con la hegemonía instalada desde 1999.

Nos ocupamos de describir y analizar los datos derivados de la controversia pública para atender una hipótesis que gira alrededor de la idea de que a partir del 2005 y por efecto de una gestión pública más preocupada y ocupada en sus necesidad e interés de permanencia en el poder, se inició un proceso de crecimiento de la Educación principalmente la universitaria al ritmo la Misión Sucre, las Aldeas Universitarias y la creación de universidades sin mucho sustento en lo que imponen la Constitución y la Ley de Universidades. Que hace crisis en el año 2013 cuando el proyecto político dominante encara los efectos de una administración del Estado extremadamente dependiente del ingreso fiscal de origen petrolero y una dependencia absurda respecto a relaciones internacionales inconvenientes para el presente y futuro democrático de la nación. Entonces de lo que se trata es de visualizar el comportamiento de los indicadores inscripción matricular y presupuesto para definir si hay alteraciones importantes a la baja del principal logro que ha exhibido la hegemonía en términos de acceso a la Universidad y al financiamiento ilimitado de esa pretensión.

Compartimos la tesis de pensar la universidad más allá de un proyecto político particular como viene sucediendo desde 1999, para hacerlo en términos del papel que ella juega en la propia historia de la sociedad occidental. En lo que concierne a que la Universidad debe ser ante todo institucionalidad que genere docencia de alta calidad, de acceso sólo limitado por la capacidad y la voluntad de crecimiento personal de los candidatos; que haga investigación libre, autónoma y necesaria sometida al escrutinio público y financiamiento oportuno sujeta a evaluación contable, conforme criterios científicos y no partidistas; que permita el desarrollo de una extensión universitaria asumida como conciencia crítica de la sociedad libremente expresada. Como puede derivarse de las prescripciones

que se hacen de la Universidad en la Constitución Nacional (1999 y 1961) Nos anima la idea de que la Universidad antes que nada debe ser Universidad y no Colegio Federal a la usanza de siglo XIX como se deriva del ideario de la élite que gobierna la Educación hoy.

Idea de universidad que debe ser climatizada al tenor de los tiempos que tenemos cuando la Universidad Venezolana arriba a sus accidentados trescientos años de tribulación histórica. Como bien se expresa en las recientes publicaciones (SALCEDO y UZCÁ-TEGUI, 2000, 2021) donde se explica con detenimiento la ocurrencia y consecuencias fatales de la diáspora universitaria principalmente del personal docente. También es importante la discusión pública sobre el impacto de la plaga del COVID-19 en el estado y perspectivas de la Universidad venezolana que se produce en los medios de información pública. Tal como quedo registrado en PRODAVINCI.COM donde un grupo de profesores universitarios retrataron el esplendor y decadencia de la vida universitaria, donde expusieron su versión del estado de la institucionalidad y su futuro. Víctor Rago Albuja (2021) uno de los profesores entrevistados en el referido portal, se aproxima a los males originados por la permanencia de las autoridades de la UCV por un tiempo excesivamente largo y dentro de unas limitaciones intolerables impuestas por el ejecutivo nacional se queja de la ausencia de debate que signa el cuadro actual de la vida universitaria en la UCV y fuera de ella. Más alejado del tema asociado a la gestión pública de la Universidad, Arnoldo José Gabaldón (2021) escribe sobre los factores asociados a la calidad de lo que se está produciendo en la Universidad Venezolana, insistiendo entre otras muchos aspectos del asunto, en la necesidad de fortalecer los mecanismos e instrumentos de monitoreo y acreditación de la calidad universitaria, como una forma de pasar de la reflexión colectiva a los hechos contables en una materia clave que compromete el futuro del país. Rafael Arráiz Lucca (2021) hace un acucioso recuento de su vida académica en la Universidad Metropolitana a manera de afirmación de su propósito de contribuir al estudio del desarrollo histórico de la idea misma de una universidad, que sin duda es un aporte señero a la comprensión de los trescientos años de la Universidad Venezolana, así como de las razones y circunstancias que definen la contribución de la iniciativa privada en esa larga trayectoria de la Universidad en nuestro país. Tulio Ramírez (2021) luego de hacer un recorrido por su vida universitaria dentro de las etapas que para él signan el desarrollo

de la UCV de finales del siglo XX hace un intento de romper el pesimismo que campea frente a su calamitosa situación actual agobiada de injusticias, haciendo votos por su recuperación a paso de “una de las cualidades que mejor dibujan la personalidad ucevista: la rebeldía irreductible frente a las injusticias”. Ricardo Ramírez Requena (2021) luego de narrar su protagonismo en esa rebeldía ucevista a que nos remite Tulio, hace una caústica como poética relación de las razones que lo llevan a abandonar la Universidad y posiblemente al país después de relatar como un profesor habitual podía encarar el día a día con la remuneración a su trabajo universitario:

“Pero un día todo desapareció. Como el efecto del salitre, que sabemos que está en el aire, la experiencia de la universidad fue apagándose: sueldos de 2, 4 dólares mensuales, un seguro que no alcanza para cubrir emergencias médicas, pagos de bonos que nada solucionaban. Desde 2018 todo comenzó a hacer agua, a hundirse. Un día me vi en una clase como violinista del Titanic. Otro día quise ir al baño en el pasillo donde están las aulas y estaba clausurado. Solo funcionaba el de mujeres. Debía bajar al sanitario de profesores o ir hasta la otra ala del edificio de la Facultad. Luego sentí que la distancia desde mi casa en Plaza Venezuela hasta la universidad se hacía tan larga como ir caminando desde ahí hasta Ciudad Bolívar. (RAMÍREZ REQUENA, 2021).”

Dentro de ese mismo esfuerzo de PRODAVINCI.COM materializado en la discusión pública que generó sobre los grandes problemas que hoy hacen sumamente difícil la continuidad del proyecto histórico que ha representado la Universidad de Estado, la más apegada a las definiciones para la Universidad Venezolana que establece la Constitución vigente, la profesora de finanzas públicas en las escuelas de Derecho y Ciencias Políticas de la ULA, Christi Rangel Guerrero (2021) produce una amplia argumentación que racionaliza las oportunidades de sobrevivencia que tiene la Universidad Venezolana frente al modelo de financiación

presente. Sobre todo, en momentos en que el COVID-19 y otras fatalidades histórica exacerbaban la quiebra económica del Estado, la “quiebra económica del Estado, el deterioro de las condiciones de trabajo, la emergencia humanitaria que exige actuación prioritaria del sector público para atender grupos de población vulnerables” entre muchos otros efectos del descuido de la administración pública para gestionar racionalmente tanto la abundancia como las estrecheces del momento. Cuestiones como las que relata Cristi Rangel Marrero hacen fundamental la necesidad de emparentar las consideraciones históricas de los trescientos años de la UCV a la consideración del funcionamiento real del modelo de gestión y Política Pública ensayado desde 1999, por sus resultados contablemente referidos.

El caso venezolano es un caso extremo de las limitaciones para señalar algo útil respecto al estado de la Universidad, debido a lo ya dicho y que el modo en que se ha gobernado resulta altamente abrasivo a la necesidades de desarrollo de las instituciones¹. No solamente es el estrechamiento de respaldo institucional y financiero a la investigación en general y en particular a la educativa, es la llamada opacidad de la información educativa oficial. Hay ausencia casi total de información oficial respecto al funcionamiento real de las universidades al desaparecer los Boletines de la OPSU y a partir del 2016 de la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD COMO MATRÍCULA UNIVERSITARIA

Se ha insistido en la idea de que es importante la comprensión integral del problema que tenemos los venezolanos cuando parece agotado el modelo universitario ensayado desde 1999. Cuando las evidencias que genera la discusión pública van indicando que hay un abismo entre lo que es la Universidad en la actualidad frente a lo que fue sobre todo en cuanto a los resultados de la docencia y la investigación. A lo cual se agrega algo insospechado para el tipo de universidad que se

1. No solo son los estados, ahora la UDO tendrá «protector» designado por el chavismo. Un estudio registró unos 223 ataques perpetrados contra 13 casas de estudio superior en Venezuela durante 2020, siendo la UDO la más perjudicada con 74 actos delictivos en su contra. El gobernador del estado Sucre, Edwin Rojas, anunció que la rectora de la Universidad de Oriente (UDO), Milena Bravo, abandonó la institución, por lo que la administración chavista decidió designar a un «protector» para la casa de estudios. Esta medida fue implementada después de que Rojas sostuviera una reunión con el ministro de Educación Universitaria, César Trompiz, para ejecutar un «plan de recuperación» de la institución, según reseñó el medio *Azulejo Digital*, dedicado a la cobertura noticiosa en Cumaná. Con esta decisión, concluiría un largo episodio de confrontamientos entre la rectora y las autoridades del chavismo, en un período marcado por la destrucción paulatina de la universidad, que ha sido víctima de diversos actos de vandalismo, robos y arbitrariedades gubernamentales. *TalCual* <https://talcualdigital.com/no-solo-son-los-estados-ahora-la-udo-tendra-protector-designado-por-el-chavismo/> Abril 19, 2021

dibuja en el discurso oficial como es el deterioro en términos de colapso de lo que el discurso oficial asumía como el principal logro alcanzado por el proyecto cultural hegemónico como es la expansión del ingreso a la Universidad y su espléndido financiamiento.

Veamos una aproximación al conjunto de toda la Educación que se produce en el país diferenciando educación y matrícula con los datos más oficiales que hemos podido coleccionar. Alertando que al remitirnos solo a la información estrictamente oficial habrá diferencias numéricas entre los cuadros y su representación gráfica, principalmente debido al origen diferenciado

de las fuentes utilizadas en los cuadros 1 y 2, por ejemplo, donde en el primero solo se maneja información oficial y en los restantes se utilizan los datos procesados por iniciativas no oficiales. Ello a pesar de que sabemos que la contabilidad estrictamente oficial refiere a los conjuntos institucionales con adiciones tipo misiones y otras tantas fórmulas educativas, que requieren mención especial a la hora de contabilizar la Educación Venezolana, pues en ocasiones la abultan innecesariamente en ocasión de los análisis como el que hacemos a continuación referidos al acceso al tejido institucional que hoy recibe el título de Universidad.

CUADRO N° 1

MATRÍCULA TOTAL ESTIMADA SEGÚN INFORMACIÓN OFICIAL RESPECTO A LOS DOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN: EL BÁSICO Y EL UNIVERSITARIO, A PARTIR DE 1999.

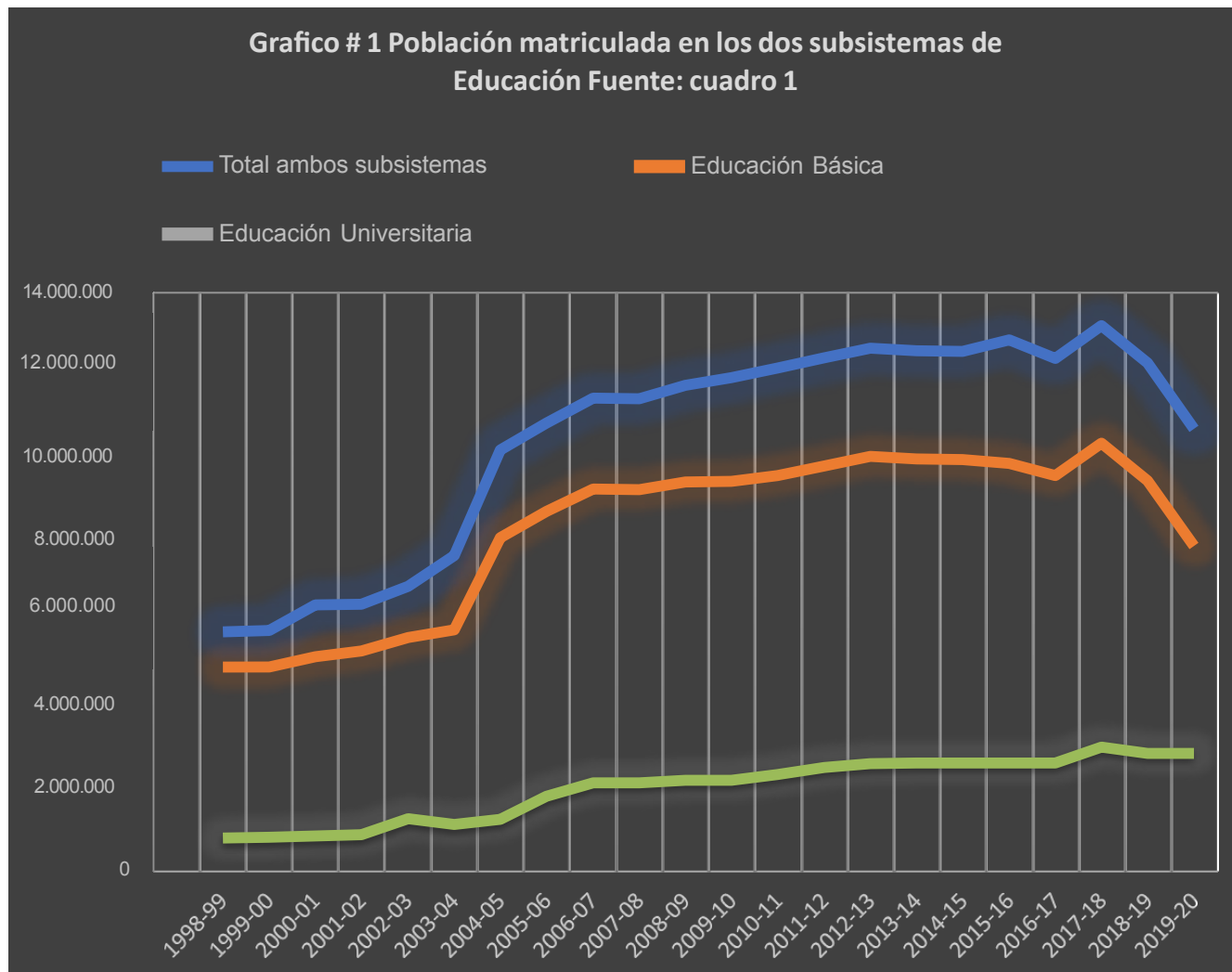
AÑOS	TOTAL AMBOS SUBSISTEMAS	EDUCACIÓN BÁSICA	VARIACIÓN % INTERANUAL	% DEL TOTAL	EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	VARIACIÓN % INTERANUAL	% DEL TOTAL
1998-99	5.793.011	4.940.161		85,3	796.350		13,7
1999-00	5.824.329	4.942.828	0,05	84,9	818.438	2,8	14,1
2000-01	6.451.534	5.190.679	5,01	80,5	852.850	4,2	13,2
2001-02	6.459.898	5.336.835	2,82	82,6	881.501	3,4	13,6
2002-03	6.899.177	5.651.463	5,90	81,9	1.260.855	43,0	18,3
2003-04	7.645.812	5.838.690	3,31	76,4	1.123.063	-10,9	14,7
2004-05	10.203.984	8.068.838	38,20	79,1	1.247.714	11,1	12,2
2005-06	10.854.414	8.719.414	8,06	80,3	1.807.122	44,8	16,6
2006-07	11.456.335	9.256.335	6,16	80,8	2.135.146	18,2	18,6
2007-08	11.441.444	9.241.444	-0,16	80,8	2.135.000	0,0	18,7
2008-09	11.760.579	9.420.372	1,94	80,1	2.200.000	3,0	18,7
2009-10	11.949.710	9.446.414	0,28	79,1	2.200.000	0,0	18,4
2010-11	12.179.493	9.579.493	1,41	78,7	2.340.207	6,4	19,2
2011-12	12.433.332	9.813.319	2,44	78,9	2.503.296	7,0	20,1
2012-13	12.673.388	10.051.375	2,43	79,3	2.600.000	3,9	20,5
2013-14	12.609.680	9.987.667	-0,63	79,2	2.620.013	0,8	20,8
2014-15	12.592.981	9.970.968	-0,17	79,2	2.622.013	0,1	20,8
2015-16	12.876.996	9.876.996	-0,94	76,7	2.622.013	0,0	20,4
2016-17	12.423.037	9.573.037	-3,08	77,1	2.622.013	0,0	21,1
2017-18	13.215.792	10.365.792	8,28	78,4	3.000.000	14,4	22,7
2018-19	12.308.024	9.458.024	-8,76	76,8	2.850.000	-5,0	23,2
2019-20	10.717.503	7.867.503	-16,82	73,4	2.850.000	0,0	26,6

Fuentes:

1958-2015 Sección de estadísticas del Ministerio del Poder Popular para la Educación (o equivalente en el tiempo que media entre 1958 a la fecha de elaboración del este informe) y los boletines OPSU y la introducción del ministro a las Memorias y Cuenta del Ministerio de Universidad o equivalentes.

1916-2020 En ausencia de las memorias y cuenta de los ministerios se utiliza la información que produce el Presidente de la República y los Ministros por vía oficial según se registra en los documentos que se publican anualmente bajo la denominación de anexos tal cal se deja constancia pública por: <https://app.box.com/s/fxyc616u0qteti0ifca69id3rk06sic5>

GRÁFICO N° 1 POBLACIÓN MATRICULADA EN LOS DOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN FUENTE: CUADRO N° 1



Analizados el cuadro N°1 y sus gráficos N° 1 es posible concluir que hay un diferencial importante en el modo de crecimiento de los subsistemas, pese a las enormes dificultades de información oficial que significó la cancelación de los boletines de la Oficina de Planificación del Sector Universitario y la imposibilidad de acceder a las Memorias y Cuenta de los Ministerios a partir de 2016. Diferencial en favor del Subsistema Universitario que ha mostrado una sostenida tendencia a la expansión hasta un punto que puede decirse, con poco espacio para la duda razonable, que ha sido este tipo de Educación la auténtica prioridad de la élite de poder a partir de 1999, cuestión que contrasta con el discurso oficial formalmente comprometido prioritariamente con la escolaridad que pauta el 103 de la Constitución vigente.

DINÁMICA BÁSICA DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA UTILIZANDO INFORMACIÓN DE FUENTE OFICIAL Y PRIVADA.

No es lo que sigue una valoración de toda la Universidad Venezolana, es apenas el pulso de los indicadores de acceso a la institucionalidad instalada y su financiamiento, no mucho más, nos importa prioritariamente desde el trabajo que hacemos diariamente para comprender el desarrollo del Sistema Educativo Escolar Venezolano en sus dimensiones fundamentales según lo establece el artículo 109 la Constitución de 1999 y la Ley marco que tenemos (LOE) pero reconociendo que quedan fuera mucho otros aspectos igualmente importantes que ayudarían a mejorar nuestra aproximación a la definición del tipo de Uni-

versidad que tenemos, tal como lo intentamos en el trabajo diario que supone elaborar los informes anuales titulados Educación Universitaria en Venezuela, 1999, (<https://app.box.com/s/x3vtssfug12mimn15jth4qn4sd48yp7n>) Informes que buscan definir el impacto que tiene la Universidad (Educación Superior como solía denominarse en Venezuela) en la opinión pública. Pero no sólo para saber el tamaño e intensidad del impacto, sino para reconocer su significado histórico a la vez que sus rasgos más importantes, según lo que estimamos es su acontecer real.

En materia de Educación Universitaria los indicadores que se pueden definir en el absurdo de la ausencia casi absoluta de información consolidada oficial. Las Memorias y Cuenta hasta que se produjeron (2015-16) informaban sobre las instituciones y sobre el presupuesto de modo muy limitado en términos de información resumidamente consolidada, cuestión que permitiría al menos la visión retro y prospectiva de los tipos de institución que hoy pueblan la Educación Superior, al paso de permitir una evaluación real de los avances y progresos, más allá de la propaganda que suele producir la burocracia. Ahora desde el año 2007, quien revise con cuidado la información que contiene el cuadro N° 2 sobre Universidad y lo compare con lo que se informa en el cuadro N° 4 notará las diferencias numéricas, generalmente a la baja en este último, debido a que utilizamos fuentes que también aparecen en los anexos que producimos pero que refieren a ópticas más pesimistas respecto a la cobertura real del subsistema de educación universitaria, tal cual puede ser constatado por: <https://app.box.com/s/y6yr3zshq2qmhzm7mjxrelt6lo499x2> Sirva de ejemplo las diferencias entre una y otra fuente

lo ocurrido en el año 2020 cuando nos vimos en la obligación de recurrir a información producida por entes privados, pero a los cuales les otorgamos credibilidad en razón de su trayectoria en la materia, como bien puede ser siempre constatado de igual manera en la dirección antes anotada.

Fuera de las especulaciones de ocasión, sigue siendo la prioridad en materia de escolaridad, por los hechos, en tanto que desde el año 1999 se ha configurado un subsistema de educación que atiende sustantivamente a la idea de que la Educación Universitaria no es una síntesis de ESCOLARIDAD SUPERIOR, INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN cual reza en la Ley de Universidades vigente y ratifica a su modo la Constitución, sino que ha devenido en un enorme dispositivo de escolaridad que produce una titulación relativamente estimada por la población. Parece ser un hecho incontrastable el que la verdadera prioridad de la política de inclusión educativa desarrollada por el Gobierno instalado en 1999 y ahora por el gobierno que le sigue, es la llamada Educación Universitaria. Cuestión que contrasta con las prioridades derivables del 103 y 109 de la Constitución y la ya larga tradición educativa de la Nación, que colocaba en el centro mismo de atención prioritaria la escolaridad de las mayorías; bajo la noción de educación escolar pública, obligatoria, laica y gratuita (en los planteles oficiales), entre otras cualidades muy estimadas para la cohesión social.

Todo ello, según se visualiza en las tendencias de crecimiento cuantitativo de la Universidad que se plasman en el cuadro que sigue y que contrastan por su sostenido crecimiento con las tendencias del sistema escolar presentes en el cuadro N° 2:

CUADRO N° 2 INSCRIPCIÓN TOTAL EN EL SUBSISTEMA UNIVERSITARIO (INCLUYE MISIÓN SUCRE E INSTITUCIONES DE TODO TIPO Y NIVEL)

Año Fiscal N	Población N	Inscripción total Subsistema Universitario	Variación % interanual Universidad	% Univesidad de la población
2000	24.169.744	818.438	3,4	
2001	24.631.900	852.850	4,2	3,5
2002	25.093.337	881.501	3,4	3,5
2003	25.553.504	1.260.855	43,0	4,9
2004	26.127.351	1.123.063	-10,9	4,3
2005	26.577.423	1.247.714	11,1	4,7

2006	27.030.136	1.807.122	44,8	6,7
2007	27.483.208	2.135.146	18,2	7,8
2008	27.934.783	2.135.000	0,0	7,6
2009	28.384.132	2.200.000	3,0	7,8
2010	28.833.845	2.200.000	0,0	7,6
2011	28.946.101	2.340.207	6,4	8,1
2012	29.601.112	2.503.296	7,0	8,5
2013	30.110.365	2.600.000	3,9	8,6
2014	30.620.404	2.620.013	0,8	8,6
2015	30.620.404	2.622.013	0,1	8,6
2016	31.028.637	2.622.013	0,0	8,5
2017	31.828.110	3.000.000	14,4	9,4
2018	31.828.110	2.850.000	-5,0	9,0
2019	32.219.521	2.297.792	-19,4	7,1
2020	32.219.521	775.000	-66,3	2,4

Fuentes:

Años 1998-2006. Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación Superior o equivalente (boletines OPSU). Tomados año a año de la sección estadística y del discurso del ministro de turno.

Año 2007: Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la educación Superior. La revolución Bolivariana en la Educación Superior. Mayo 2008. Portal MPPS. http://www.mes.gov.ve/mes/documentos/boletin/ultima_version.pdf, bajado el 02-06-2008. 2008 ABN. Caracas, 02 Feb. - POLÍTICAS EDUCATIVAS HAN FAVORECIDO INGRESO DE ESTUDIANTES AL SISTEMA DE FORMACIÓN. <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=176647&lee=16>, bajado el 08-04-09. 2008-2012 Memoria y Cuenta de MPPU presentación general del ministro o ministra en ausencia de sección de estadística. 2012-2014 (al 01-01-13) Venezuela Socialista en Cifras <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Consultada el 15-04-2014. 2014-15 Exposición de motivos, MPPEUCT, p.26

2016 Declaración del Ministro del MPPEUCT AVN Dic. 2015 y Exposición del Presidente Maduro al TSJ enero de 2016.

2017 DESDE LA LLEGADA DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA, LA REPÚBLICA BOLIVARIANA HA INCREMENTADO LA MATRÍCULA universitaria de 700 mil a más de 3 millones de estudiantes

El jefe de Estado participa en Rusia en la VI Cumbre Mundial de la Energía.

Durante su participación en la VI Cumbre Mundial de la Energía, que se celebra en Moscú, Rusia, el presidente de la República, Nicolás Maduro, destaca este miércoles que Venezuela tiene la matrícula universitaria más alta en Latinoamérica, después de Cuba.

Desde la llegada de la Revolución Bolivariana, Venezuela ha incrementado su matrícula universitaria de 700 mil, en 1998, a más de 3 millones de estudiantes en la actualidad, con la creación de la Misión Sucre, nuevas casas de saberes y las Universidades Politécnicas Territoriales, además de la democratización del Sistema Nacional de Ingreso.

Según cifras avaladas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Venezuela ocupa el quinto lugar en tasa de matrícula universitaria en el mundo, superando incluso a naciones como Estados Unidos, Francia y España. Entre las naciones de América Latina, nuestro país se encuentra en la segunda posición, superada sólo por Cuba.

Prensa Mppeuct / Joelin Jiménez PUBLICADO EL 4 DE OCTUBRE DE 2017 <https://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/maduro-venezuela-tiene-la-segunda-matricula-mas-alta-de-latinoamerica> 11-10-2017

2018 Ver ventana

2019 Cuadro # 2

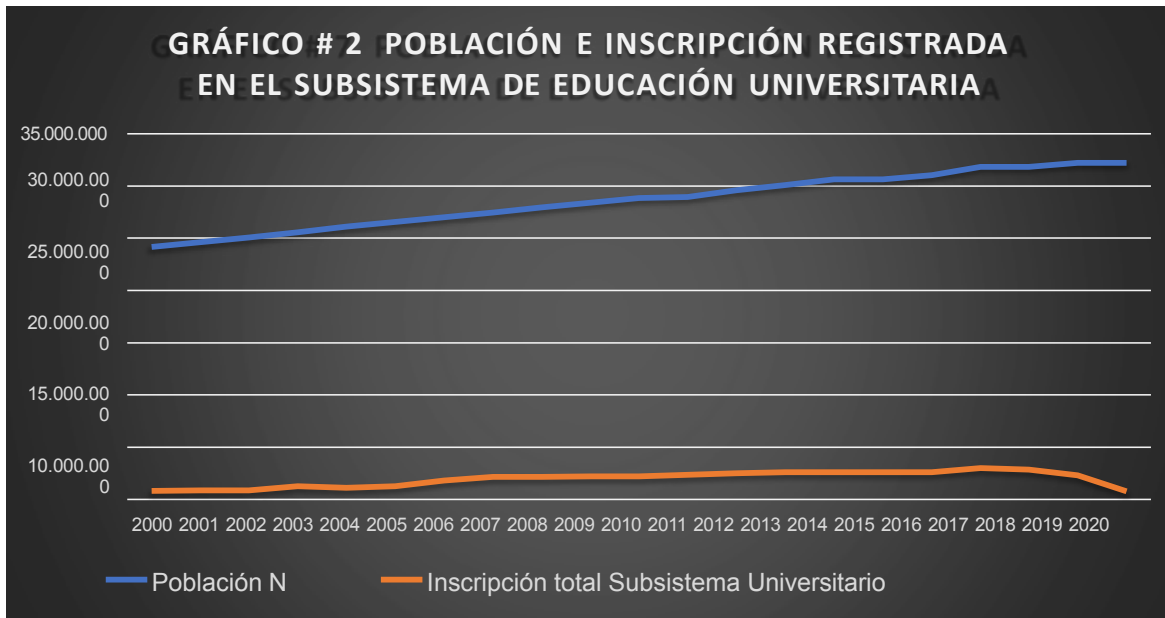
2020

Los Cuantos de población y cobertura escolar de ENCOVI/UCAB según CRONICA1

La población en el país con 18 a 24 años de edad alcanza las 3.136.000 personas, según reveló la Encuesta de Condiciones de Vida. De estos, solo 775.000 asisten a la universidad. Es decir, más de 2,2 millones se han quedado por fuera. En 2014 la atención a estos jóvenes alcanzaba 47 %, cinco años ...

La población en el país con 18 a 24 años de edad alcanza las 3.136.000 personas, según reveló la Encuesta de Condiciones de Vida. De estos, solo 775.000 asisten a la universidad. Es decir, más de 2,2 millones se han quedado por fuera. En 2014 la atención a estos jóvenes alcanzaba 47 %, cinco años después, se ubica en 25 %.

Carmen Victoria Inojosa CRONICA1 @victoriainojosa <https://cronica.uno/educacion-universitaria-en-retroceso-la-cobertura-cayo-a-la-mitad-con-respecto-a-2014/> 22-07-2020



Es ya costumbre en el discurso oficial a utilizar la disyuntiva privada pública para señalar la vocación de la Gestión y Política oficial de favorecer a los sectores populares, a contracorriente de los que define el entramado legal y los usos y costumbres que han preexistido en la Cultura Pedagógica Venezolana en la dirección de informar que en este país toda la educación es pública, toda, del nivel y modalidad de que se trate del tipo de iniciativa que la instale. Otra costumbre reflejada en la información oficial es referir los cuantos de escolaridad indiferenciadamente a población bruta o población neta que en el caso de educación universi-

taria suele ser entre los 18 y 24 años. De modo que lo que se ve a continuación al utilizar la mencionada escolaridad neta, indica la diferenciación de iniciativa que puede permitir la identificación primaria de los vaivenes de la eficacia y eficiencia para incorporar las masas populares a la compleja trama de instituciones que componen la universidad venezolana en sus trescientos años. Nada más, pues un examen en la dirección de concluir respecto a las bondades e inconvenientes de desarrollar una u otra iniciativa ameritaría una información y una estructura analítica más poderosa.

CUADRO N° 3 INSCRIPCIÓN FRENTE A POBLACIÓN ENTRE 18 Y 24 AÑOS EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA SEGÚN INICIATIVA PRIVADA Y OFICIAL

Año Fiscal N	Inscripción total Subsistema Universitario	Población 18-24	% Incrito en el sub-sistema respecto a población e entre 18 y 24	Oficial N	Oficial %	Privado N	Privado %
2000	818.438	3.689.736	22,2	480.161	58,7	338.277	41,3
2001	852.850			482.915	56,6	369.935	43,4
2002	881.501			464.880	52,7	416.621	47,3
2003	1.260.855			860.695	68,3	400.160	31,7

2004	1.123.063			711.793	63,4	411.270	36,6
2005	1.247.714	3.537.267	35,3	789.197	63,3	458.517	36,7
2006	1.807.122			1.307.383	72,3	499.739	27,7
2007	2.135.146			1.652.297	77,4	482.849	22,6
2008	2.135.000			1.594.890	74,7	540.110	25,3
2009	2.200.000			1.643.400	74,7	556.6000	25,3
2010	2.200.000	3.683.035	59,7	1.645.600	74,8	554.400	25,2
2011	2.340.207						
2012	2.503.296						
2013	2.600.000						
2014	2.620.013			1.965.057	75,0	654.956	25,0
2015	2.622.013	3.721.944	70,4	1.979.619	75,5	639.943	24,5
2016	2.622.013						
2017	3.000.000						
2018	2.850.000						
2019	2.297.792						
2020	775.000	3.825.554	20,3	658.255	80,0	155.000	20,0

Fuentes: Cuadro N° 5

Población: "Fuente: Serie Histórica de Matrícula de Pregrado (1960-2008) por Dependencia. http://estadisticasie.u.mes.gov.ve/dw_mppes/pages/datamart/ies/reports/templateDinamicStatic.jsp?query=matriculateSinNav. En:

Líido N. Ramírez I. La Educación Universitaria Pública y Privada en la República Bolivariana de Venezuela. 1969-2008. Mundo Universitario, N° 35, 04-09, 2010

Matrícula Privado público.

2000-2008 Líido N. Ramírez La Educación Universitaria Pública y Privada en la República Bolivariana de Venezuela. 1969-2008 I Mundo Universitario, N° 35, 04-09, 2010 ULA-Mérida

Rama, Claudio (2009) La nueva dinámica de la Educación Superior Privada en Venezuela.

PIZARRÓN LATINOAMERICANO. Vol. I N° 2.

El cuadro N° 3 muestra con claridad el desplome de la educación universitaria frente a población que se visualiza en los cuadros anteriores, manejando la noción de escolaridad bruta, vale decir que se mire como se mire hay un retroceso importantísimo en la matrícula universitaria que indica que la prioridad aparente de la Gestión y Política Pública de favorecer el acceso a la universidad tiende a desaparecer. Lo mismo puede decirse de la iniciativa privada frente a la oficial que tiende a la baja. Cuestión que ameritaría un análisis más específico que el que hacemos en este trabajo, pero que nos mueve a pensar que la depresión económica y social en curso, ha afectado más al sector privado que al oficial en términos histórico por supuesto y matizando tal comprensión con el hecho de que la contabilidad que se muestra en los cuadros y gráficos que sustentan nuestra observación de la dinámica fundamental de la Educación Universitaria refieren a un conjunto contable que reúne instituciones típicamente universitarias según informa el

artículo 109 de la Constitución con otras que con gran dificultad merecerían ese título, sin y por supuesto, desmerecer el esfuerzo que realiza su personal.

EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA SEGÚN LOS PRESUPUESTOS REGISTRADOS EXPUESTOS EN LAS MEMORIAS Y CUENTA DE LOS MINISTERIOS DEL RAMO EDUCATIVO 2004-2015

En ausencia de información válida que pueda sustentar una apreciación comunicable en los términos que rigen este trabajo, pues no contamos con las Memorias y Cuenta del Ministerio a partir del 2015, hemos decidido reproducir el resultado principal de un estudio realizado para el Observatorio de Gasto Público de CEDICE disponible por <https://cedice.org.ve/observatoriogp/portfolio-items/investigacion-3-el-financiamiento-educativo-y-social-en-venezuela/> (BRAVO, 2015) Donde se demuestra una vez

más, que cosa distinta son las palabras, las intenciones, las promesas, las pautas constitucionales, los mandatos de Ley presupuestaria y, muy otras, las realidades que circulan por el año fiscal. Lo decimos por las distancias demostradas, que cada vez son más acentuadas, entre la formalidad presupuestaria y el

financiamiento real sometido a las carencias de los imprevistos, los déficits estructurales y los caprichos dispendiosos de una gestión y política pública que atiende sin mucho esmero técnico-político los requerimientos financieros de la Universidad.

CUADRO N° 4

PRESUPUESTOS DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA O EQUIVALENTE EN BOLÍVARES DEL AÑO 2008.

Año fiscal	3 Presupuesto Ley Octubre año anterior	4 Presupuesto ejecutado (incluye modificación hasta diciembre)	% de variación
2004	3.467.590.649	4.230.921.976	22
2005	5.102.675.221	5.201.355.370	2
2006	6.252.453.879.	6.996.603.531	12
2007	9.042.393.473	9.664.102.002	7
2008	10.529.222.900	12.880.647.143	22
2009	11.207.034.644	13.539.222.479	21
2010	10.629.294.134	14.837.685.740	40
2011	11.784.526.938	23.304.179.095	98
2012	14.754.515.245	28.179.752.341	91
2013	18.646.214.825	40.361.328.890	116
2014	30.147.100.000	62.813.271.997	108.3
2015	42.360.903.521	167.223.429.011	295.0

Fuente Memoria y Cuenta del ministerio tomada una a una en el apartado destinado a la Cuenta.

Mucho podría decirse de lo que enseña el cuadro N°4, pero lo más notable parece ser el crecimiento sostenido y los enormes aumentos a partir del año 2010 en el MPPE y del 2008 en el MPPEU. Posiblemente por efectos de las variaciones inflacionarias más que por las prioridades asumidas para administración las finanzas del Estado. Pero lo más notable a nuestro ver es la diferencia que se sugiere entre las asignaciones por Ley en octubre de un año y lo que efectivamente se gasta al final del año fiscal siguiente. Diferencia que es más importante que otros indicadores de tipo financiero, pues ella al presentarse de modo tan acentuado, señala claramente la carencia de una racionalidad que permita financiar los requere-

mientos educativos del país dentro de cierta sensatez u orden fiscal, que a nuestro ver anuncia la desaparición de la idea misma de presupuesto en materia universitaria como lo vienen denunciando repetidamente las autoridades y gremios de las instituciones que más se parecen a la autonomía que define la Constitución de 1999.

EL FINANCIAMIENTO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, VISTO EN USD FRENTE A POBLACIÓN INCLUIDA EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Desaparece la idea misma de presupuesto en los hechos en tanto ordenador de la actividad financiera

de las instituciones autónomas, pero sigue siendo convertido en USD según método ensayado por Luis Fuenmayor Toro, el mejor indicador de la voluntad del Gobierno para cumplir las obligaciones que pauta la Constitución y la Ley Orgánica de Educación vigentes.

Tal cual se registra en el cuadro que sigue donde se exponen los registros de base fija (dólares norteamericanos) que pudimos coleccionar respecto al mejor indicador que conocemos, pese a la dificultad que tuvimos para construirlo.

CUADRO N° 4 PRESUPUESTOS DEL SECTOR UNIVERSITARIO VENEZOLANO EN MILLONES DE DÓLARES EN 1964-2020 DE ACUERDO A INFORMACIÓN Y MÉTODO DE LUIS FUENMAYOR TORO

AÑOS	1 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A OCTUBRE DEL AÑO ANTERIOR: DÓLARES US	2 VARIACIÓN % INTERANUAL PRESUPUESTOS	3 INSCRIPCIÓN TOTAL EN SUBSISTEMA UNIVERSITARIO O EQUIVALENTE	4 RAZÓN INSCRIPCIÓN PRESUPUESTO EN USD (ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA EN USD ENTRE N° DE INSCRITOS)
1964	43.000		40.587	1,06
1975	370.000	760,5	193.262	1,9
1978	603.000	63,0	265.671	2,27
1981	1.050.000	74,1	307.133	3,42
1984	345.000	-67,1	384.717	0,90
1988	274.000	-20,6	308.750	0,89
1991	542.000	97,8	319.802	1,7
1994	916.000	69,0	306.418	2,99
1996	522.000	-43,0	371.990	1,4
1998	989.000	89,5	384.468	2,57
2000	1.630.000	64,8	818.438	1,99
2001	1.172.000	-28,1	852.850	1,37
2003	1.330.000	13,5	1.260.855	1,05
2005	1.666.000	25,3	1.247.714	1,34
2008	1.852.000	11,2	2.135.000	0,87
2012	1.300.000	-29,8	2.503.296	0,52
2015	85.000	-93,5	2.622.013	0,03
2018	39.000	-54,1	2.850.000	0,01
2019	15.345	-60,7	2.297.792	0,66
2020	15.345	0	775.000	2,00

Fuentes:

Financiamiento:

1964-2015 Fuenmayor Toro, Luis (2020) Presupuestos del sector universitario venezolano en millones de dólares en Deterioro de la universidad venezolana en los últimos 15 años. Universidades. UDUAL. N° 83 enero-marzo, página 49.

2019@Mppeuct

#MppeuctEnLogros| En 2018, la @ANC_Ve aprobó un monto de Bs. Fuertes de 36.102.059.000.000,00. El 22,5 % se corresponde a la inversión en educación en general (8,12 billones de bolívares). Para educación universitaria se previó un monto de 3,6 billones de bolívares. Indicadores de escolaridad asociados al gobierno del Sistema Educativo Escolar Venezolano, enero 2019-febrero 2020 Luis Bravo Jáuregui marzo de 2020. P.86

2020 #MppeuctEnLogros| En 2019 (octubre) la @ANC_Ve aprobó (para el 2020) un monto de Bs. Fuertes de 36.102.059.000.000,00. El 22,5 % se corresponde a la inversión en educación en general (8,12 billones de bolívares).

Para educación universitaria se previó un monto de 3,6 billones de bolívares. Página 56. <https://app.box.com/s/fxyc616uoqteti0ifca69id3rk06sic5>

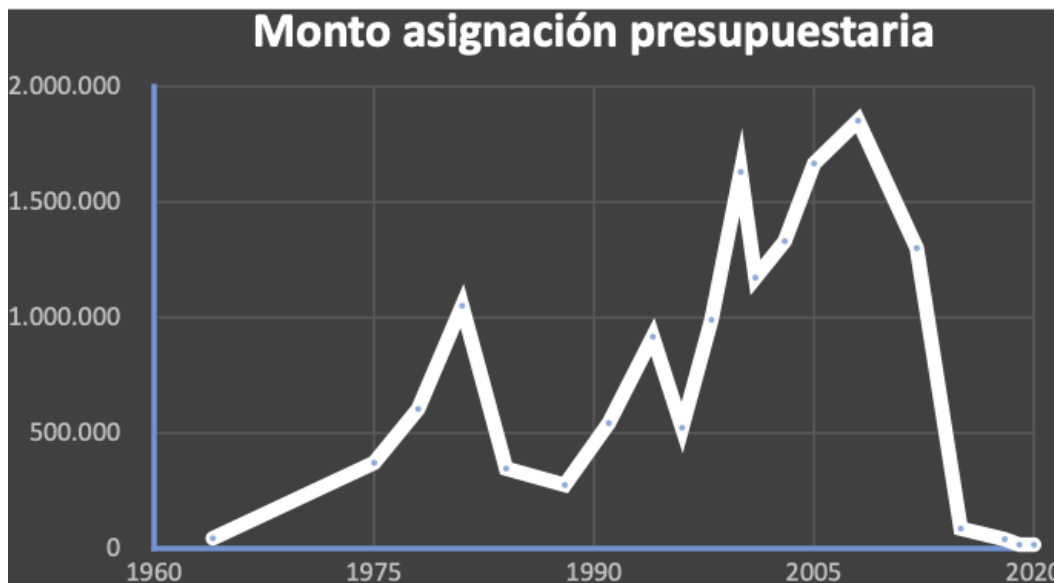
Inscripción total en subsistema universitario o equivalente:

1964-1998

Ramírez, Lílido N. (2010) *Cifras, Relaciones Numéricas e Indicadores Macros de la Universidad Pública de la República Bolivariana de Venezuela. Período 1990-2006. Mundo Universitario*, N° 34, 51-61, 2010/p..5 SABER ULA: Consultado en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/31295/articulo9.pdf?sequence=1&isAllowed=y> el 11-04-2021 2000-2020 cuadro # 2 de este documento Inscripción frente a población entre 18 y 24 años en Educación Universitaria y distribución de la matrícula según iniciativa privada y oficial

Están muy bien dibujados en el cuadro los altos y bajos de la intención gubernamental materializada en los presupuestos convertidos a USD, sin entrar en consideraciones de metódica respecto al valor definitivo del indicador es particularmente elocuente según se visualiza muy bien en las columnas 1 y 2 donde se aprecian los montos (1) y variaciones interanuales (2) de esos montos presupuestados convertidos en USD (2) al permitir visualizar una dinámica palmariamente variable, que no vamos a explicar más allá de concentrar la atención en el movimiento que describe el gráfico N° 3. El cual indica según se constata en el

gráfico que sigue (N°3) que esa variabilidad tiene una lógica aparente vinculada, unas veces más que otras a la disponibilidad financiera del estado por efecto del ingreso fiscal de origen petrolero. De modo que sin entrar en una hipótesis formulada en términos de esa articulación mencionada porque necesitaríamos más información que la que hoy tenemos y desplegamos, nos concentramos en la dinámica que se refleja en una representación gráfica elemental del movimiento de los montos teóricamente asignados a la educación universitaria o equivalente en el tiempo a que refiere la columna 1 del cuadro N° 4



Interpretamos a partir de la idea de que los montos reflejan en los hechos lo que representa la Universidad en la Gestión y Política oficial, más allá de los discursos bienintencionados, a veces escandalosamente, tal cual ocurrió en la puesta en escena de la Misión Sucre y luego las Aldeas Universitarias (Misión Alma Mater redefinida por la presidencia de la república) Con ese talante metódico notamos en el gráfico que hubo una notable expansión del financiamiento entre 1964 y 1981; cierta estabilidad, con sus variaciones a la baja entre 1982 y 1998; un crecimiento (muy alto) parejo a la creciente disponibilidad financiera y una gobernanza educativa que a nuestros ojos favorecía a la Educación Superior de los tiempos, entre el 2000 y el 2012; para a partir del año 2015 inicia un declive del financia-

miento parejo a la crisis económica de los años 2014 y 15 y su ulterior conversión en modo depresivo de comportamiento de la realidad económica y social del país, agudizada por los efectos del deterioro de las relaciones políticas de nuestro país con nuestra clientela de nuestros principales productos de exportación, que a nuestro ver se refleja en la agudización del problema entre los años, a partir del 2015 y hasta la fecha.

CONCLUSIONES

Mucho más podría decirse respecto a la matrícula como signo del acceso a la universidad y del financiamiento como signo de la voluntad del Estado para resolver las importantes exigencias de la Universidad que se dibuja en el entramado legal que tenemos en

los cuadros y gráficos que elaboramos Mucho más, sin duda alguna, pero lo vamos a dejar hasta aquí, pues lo que mueve esta exposición no es agotar los temas de financiamiento y matrícula solo buscamos colocar en la discusión de estos trescientos años algunas evidencias que hemos podido con mucha dificultad representar. Solo permítasenos contribuir a la discusión franca diciendo que en síntesis de lo que se ha tratado en esta exposición es de contribuir a la discusión fundamentada respecto al estado de la Educación cuando arribamos a los trescientos años de la Universidad Venezolana, en dos temas fundamentales: matrícula y presupuestos.

El primero como señal inequívoca de la capacidad y voluntad del estado para garantizar el acceso y prosecución de los venezolanos en la universidad que se dispone. El segundo como expresión de las diferencias que hay entre el discurso generoso de financiación ilimitada de la Universidad Venezolana y la dura realidad de los hechos. Tratados ambos aspectos desde la convicción de que pese a la opacidad y hasta ausencia de información oficial, que hoy desanima los esfuerzos de comprensión de la dinámica universitaria, con información que tenemos y exponemos, es posible apreciar un comportamiento a la baja de ambos indicadores del desarrollo institucional. Disminución que pensamos como indicaciones claras de la corrupción de la idea misma de Universidad que transluce la Gestión y la Política Pública oficial desde 1999.

Lo cierto parece ser que la Universidad Venezolana cuando su institución cumple 300 años vive su punto más bajo en lo que representan sus estadísticas fundamentales, según se vio con cierta claridad en las series y gráficos expuestos. Ni el acceso, ni los aportes oficiales a su funcionamiento se corresponden con las definiciones al respecto que hace la Constitución vigente y la Ley Orgánica de Educación. Campea la precariedad de condiciones y resultados de la docencia, investigación y Extensión que pone en peligro todo el potencial que tiene la Universidad Venezolana para contribuir al mejoramiento de la transición histórica que estamos viviendo. Como bien lo señalan buena parte de quienes en la Academia ven con preocupación las limitaciones que tiene la forma en que desde el Estado se está administrando el viraje histórico que significa para una sociedad de la abundancia a la postpetrolera² que estamos viviendo donde se exacerba hasta límites insospechados la posibilidad de financiamiento de la educación en su conjunto.

Mucho más podría decirse respecto al financiamiento desde lo que puede apreciarse en el cuadro y gráfico elaborados. Mucho más, sin duda alguna, pero lo vamos a dejar hasta aquí pues lo que mueve esta exposición no es agotar los temas de financiamiento y matrícula, solo buscamos colocar en la discusión de estos trescientos años algunas evidencias que hemos podido con mucha dificultad representar. Que sea la discusión franca la que se permita.

2 VENEZUELA POST PETROLERA

La destrucción estratégica que le ha aplicado a Venezuela está "revolución", ha acelerado la llegada de la Venezuela post petrolera. Y ha sucedido por la ruta más increíble, la de la destrucción de PDVSA. A través de las décadas los paradigmas acerca del fin de la era petrolera han variado. Veamos:

(...) Lo que ni los más avezados creyeron posible es lo que hoy nos acontece. Hay reservas, hay mercados... y no hay negocio petrolero. La "revolución" destruyó a PDVSA y por esa vía vamos entrando en la era post petrolera... la vía de la desidia.

En veinte años destruyeron a la llamada segunda empresa petrolera del mundo. ¿Qué hubiera pensado usted si alguien le hubiera dicho hace veinte años que PDVSA iba a importar gasolina, que iba a dar pérdidas, o que la iba a mantener el Banco Central con dinero inorgánico? ¿Y si le hubieran dicho que viviríamos un Boom petrolero sin petróleo? ¿O que PDVSA, entonces en ruta hacia los 6 millones de barriles, iba a competir con Colombia para llegar al millón de barriles diarios de producción?

Toda una tragedia griega que ni Sófocles hubiera imaginado. De potencia tipo Irak, Irán o Kuwait, se ha convertido en una petrolera de medianas dimensiones que compete en exportaciones con Ecuador... y hasta con Congo (revisen cifras).

Producimos menos de un millón doscientos mil barriles diarios (de más de tres que producíamos antes de la "revolución"). Y... saque cuentas: mandamos 100.000 a Cuba y el Caribe, 400.000 a China (pagando una deuda inconstitucional que no se sabe en qué se gastó), en Venezuela consumimos 200.000. Saque cuentas, quedan 500.000 que exportamos a Estados Unidos. Esos son los únicos que nos generan dinero; pero tenemos todos los días que comprar unos cien mil barriles de gasolina y componentes. O sea exportamos apenas 400.000 barriles netos. Da pena ajena... ¿Les a humanidad?

(...) En medio de este colapso, hay planes elaborados por técnicos petroleros orientados a recuperar a nuestra principal industria. Se acaba Pdvsa; pero como todavía hay petróleo y mercado petrolero, cuando reviva la democracia emergerá una nueva industria petrolera de primer mundo para impulsar la Venezuela de primer mundo que nos merecemos. Gallegos Castro, Rafael (2021) Venezuela Postpetrolera . Petroleum <http://petroleumag.com/venezuela-post-petrolera-blog-num-376/> Consultado el 05-04-2021.

Todo en este trabajo apunta a la idea de que en el 2013 el cambio de actores dentro del ejecutivo nacional ocurrido a finales del 2012 y a lo largo del 2013, terminó colocando a la Universidad Venezolana en la misma zona depresiva en que ya estaba el conjunto del sistema educativo escolar. El agravamiento de la depresión económica desatada por efecto del quiebre de la industria petrolera nacional y la ausencia de la fuerza telúrica que le ofrecía el liderazgo al Gobierno desde 1999, hizo naufragar el modelo educativo según el cual la educación universitaria era la prioridad real del proyecto político instalado desde 1999. Que en palabras de Víctor Salmerón (2021) se debe a la “debacle de la producción petrolera, que retrocedió hasta niveles de 1935 y el declive de la recaudación de impuestos, tras siete años consecutivos en recesión, evaporaron los ingresos. La consecuencia es un ajuste feroz: Macroconsultores calculan que, en términos reales, el gasto del gobierno en servicios de educación, salud, seguridad y defensa cayó 60% entre 2014-2020”.

De ese modo, esperamos haber contribuido a la caracterización del componente Universitario del Sistema Educativo Escolar Venezolano a pesar de que reconocemos su parcialidad, por quedar fuera del esfuerzo de investigación aspectos clave de la Universidad Venezolana como son la investigación y la extensión. Para quien tenga especial interés en esos aspectos no trabajados en este informe, puede acceder a la Sala de Lectura José María Vargas en BOX por esta dirección (<https://app.box.com/s/x3vtssfug12mimnl5jth4qn4sd48yp7n>) donde se puede acceder libremente a los 16 tomos de contenido (1999-2020) y al estudio preliminar, donde se fijan las coordenadas teóricas y metodológicas dentro de las cuales transcurre el esfuerzo de caracterizar el tipo de universidad que se ha configurado a partir de 1999. De igual modo esa información está disponible en SABERUCV.com (<http://SaberUCV.com>) y el Centro de Investigaciones de la Escuela de Educación (CENDOC-CIES) <https://ucv.cies.cendoc>.

Una cosa son las palabras, las intenciones, las promesas, las pautas constitucionales, los mandatos de Ley presupuestaria y, muy otras, las realidades que circulan por el año fiscal. Especialmente en lo que hace de las distancias, cada vez más acentuadas entre la formalidad presupuestaria y el financiamiento real sometido a las carencias de los imprevistos, los déficits estructurales y los caprichos dispendiosos de una gestión y política pública que cultiva el gasto dema-

gógico de carácter electoral, antes que la racionalidad en la disposición de los ingresos que ofrece la renta petrolera. Eso sin ser especialmente cáusticos, frente a la realidad de que esas diferencias tan pronunciadas hacen sospechar no solamente la INCAPACIDAD PARA GOBERNAR RACIONALMENTE el financiamiento educativo, sino que además pueden ser el camino para otra sospecha referida a la HONESTIDAD CON QUE SE ESTÁN ADMINISTRANDO LOS DINEROS PÚBLICOS destinados a la Educación de todos.

REFERENCIAS

- ARRÁIZ LUCCA, R (2019) *La Universidad: experiencia y destino/ PRODAVINCI.COM* <https://prodavinci.com/el-dilema-de-samuel-robinson/> Consultado el 12/03/2021
- ASAMBLEA NACIONAL (2009). *Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinario), Agosto 15 de 2009.*
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453 (Extraordinario), Marzo 24, 2000.*
- BRAVO JÁUREGUI, L (2015) *El financiamiento educativo. Gasto (inversión) social en Venezuela. Observatorio del gasto público. CEDICE. Caracas.* <https://cedice.org.ve/observatoriogp/portfolio-items/investigacion-3-el-financiamiento-educativo-y-social-en-venezuela/>
- BRAVO JÁUREGUI, L (2020) *La Educación Universitaria en Venezuela de 1999 en adelante.* <https://app.box.com/s/x3vtssfug12mimnl5jth4qn4sd48yp7n>
- BRAVO JÁUREGUI, L y UZCÁTEGUI PACHECO R. (2019) *Anuario de la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana.* <https://app.box.com/s/sagu4qom1of3txn9kyy7gs8rkfrl7exj>
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. *LEY DE UNIVERSIDADES.* Gaceta Oficial N° 1.429 http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/comision_electoral/Normativa_legal/index.htm Extraordinaria de fecha 8 de septiembre de 1970
- EFFECTO COCUYO (2020) *Cecilia García Arocha: A 5.000 empleados de la UCV les pagaron menos de sus salarios vía el sistema Patria.* https://efectococuyo.com/la-humanidad/cecilia-garcia-arocha-5000-empleados-ucv-les-pagaron-menos-sistema-patria/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=descarga-cocuyo-7-112-asistencia-alimentaria 21 ABRIL, 2021
- FUENMAYOR TORO, L (2020) *Presupuestos del sector universitario venezolano en millones de dólares en Deterioro de*

- la universidad venezolana en los últimos 15 años. *Revista Universidades. UDUAL*. N° 83 enero-marzo, 2020.
- FUENMAYOR, L (2021) *Entrevista a Luis Fuenmayor de Vladimir Villegas Poljak*. *UNIÓN RADIO* disponible en *YOUTUBE.COM* por <https://www.youtube.com/watch?v=jYO06QzRuh4> Consultada el 26-04-2021 a las 9:50.
- GABALDON, A J. (2021) *Pensando la Universidad*. *PRODAVINCI.COM* <https://prodavinci.com/el-dilema-de-samuel-robinson/> Consultado el 06/03/2021
- RAGO ALBUJAS, V (2021) *El dilema de Samuel Robinson*. *PRODAVINCI.COM* <https://prodavinci.com/el-dilema-de-samuel-robinson/> Consultado el 03/03/2021
- RAMÍREZ REQUENA, R (2021) *Universidad Central de Venezuela: el otro exilio* *PRODAVINCI.COM* <https://prodavinci.com/universidad-central-de-venezuela-el-otro-exilio/> Consultado el 01/03/2021
- RAMÍREZ, L. N. (2010) *Cifras, Relaciones Numéricas e Indicadores Macros de la Universidad Pública de la República Bolivariana de Venezuela. Período 1990-2006*. *Mundo Universitario*, N° 34, 51-61, 2010
- RAMIREZ, T (2021) *La UCV "de mis tormentos"* 25/02/2021 *PRODAVINCI.COM* <https://prodavinci.com/la-ucv-de-mis-tormentos/> Consultado el 21/03/2021
- RANGEL GUERRERO, Ch (2021) . *Universidad pública: ¿la quiebra de un modelo?* <https://prodavinci.com/universidad-publica-la-quiebra-de-un-modelo/> *PRODAVINCI.COM* Consultado el 09/03/2021
- SALCEDO, A., y Uzcátegui Pacheco, R. A. (2021). *Docentes universitarios migrantes: una mirada cuantitativa a un problema cualitativo*. *Vivat Academia*, (154), e1277. <https://doi.org/10.15178/va.2021.154.e1277>
- SALMERÓN, V (2021) *El Estado quebró: ¿Es el fin de la universidad pública de calidad?* *RUNRUNES* <https://runrun.es/rr-es-plus/440474/el-estado-quebro-es-el-fin-de-la-universidad-publica-de-calidad/> Abr 06, 2021.
- UZCÁTEGUI PACHECO, R. A. y Salcedo, A. (2020). *El profesor universitario venezolano migrante: ¿en búsqueda de la productividad perdida?* *Paideia*, (66), 73-108. <https://doi.org/10.29393/Pa66-17PURU20017>